

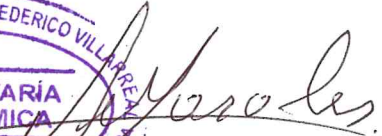


.... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 11 DE SETIEMBRE DEL 2024

GRUPO DE INTERÉS EXTERNO (EGRESADOS):

- GONZA MENDOZA, PIERO ALEXIS
- MARTINEZ CRUZ, PIERO ROBERTO
- CHAVEZ ALVARADO, YORKSHIRE
- GONZALES MATOS, LEONARDO DANIEL
- JUSCAMAYTA COSME, BRYAN ALEXANDER
- ESPINOZA MALPICA, ARACELLI XIOMARA

Siendo las doce horas y treinta minutos de la tarde del miércoles once de setiembre del dos mil veinticuatro, se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


Mag. OSCAR ROLANDO MORALES
VEGA
SECRETARIO ACADÉMICO


Dra. RUTH ELIA PATRICIA LUI JUNES
DECANA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024**

Siendo las ocho horas y treinta minutos de la mañana del miércoles treinta de octubre del dos mil veinticuatro, se lleva a cabo en el Salón de Reuniones de Decanato, la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por la señora Decana, Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, y moderada por el señor Secretario Académico, Mag. Oscar Rolando Morales Vega. Asiste un quórum de seis consejeros durante el llamado de lista: Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli, Mag. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa y el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto.

El Secretario Académico y la señora Decana, Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, dan inicio a la Sesión Ordinaria, en cumplimiento de la Citación N°013-2024/UNFV-FDCP-PLJ-SA-ORMV, que rectifica la Citación N°012-2024/UNFV-FDCP-PLJ-SA-ORMV, la cual versará en los informes y pedidos de los consejeros, así como los puntos de agenda:

INFORMES

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, consulta si algún Consejero desea informar. El **Dr. Carlos Vicente Navas Rondón** solicita la palabra, y manifiesta que está solicitando licencia a cuenta de vacaciones por 20 días del 11 al 30 de noviembre del 2024 para que sea aprobado en Consejo de Facultad.

PEDIDOS

1. La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifiesta que en la sección pedidos se apruebe las Actas de los Consejos Anteriores, para dar cumplimiento a los procedimientos, sometiéndose a votación. No habiendo más intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo votos en contra, ni abstenciones, se determina lo siguiente:

PRIMER ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, APROBAR LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD, CITADAS LÍNEAS ABAJO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES:

N°	FECHA	CONSEJO DE FACULTAD
01	19/02/2024	SESIÓN ORDINARIA
02	26/03/2024	SESIÓN ORDINARIA
03	24/04/2024	SESIÓN ORDINARIA
04	08/05/2024	SESIÓN ORDINARIA
05	24/05/2024	SESIÓN EXTRAORDINARIA
06	13/06/2024	SESIÓN EXTRAORDINARIA
07	14/06/2024	SESIÓN ORDINARIA
08	25/07/2024	SESIÓN ORDINARIA
09	28/08/2024	SESIÓN ORDINARIA
10	11/09/2024	SESIÓN ORDINARIA

2. El Secretario Académico y la señora Decana, Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, quien manifiesta que el Dr. Carlos Vicente Navas Rondón ha solicitado una licencia a cuenta





... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

de vacaciones por 20 días del 11 al 30 de noviembre del 2024 que si bien es cierto es a cuenta de vacaciones, lo cierto es que como estamos en Año Académico y está Racionalizado para el presente Periodo 2024, debe ingresar a Consejo de Facultad para que se vea su aprobación o desaprobación vía Acuerdo de Consejo.

CON OFICIO N°851-2024-PLJ-FDCP-UNFV, DE FECHA 15.10.2024, SE REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA A CUENTA DE VACACIONES PENDIENTES DEL DOCENTE DR. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN, DESDE EL 11.11.2024 HASTA EL 30.11.2024

Se procedió llevarlo a votación y fue aprobado por mayoría, teniendo los votos a favor de los docentes: del Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli, Mag. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa, el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y la Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes. Con la abstención del Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, por ser el solicitante.

SEGUNDO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR MAYORIA, APROBAR LA LICENCIA A CUENTA DE VACACIONES DEL DR. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN, POR UN PERIODO DE 20 DÍAS DEL 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

3. El Secretario Académico y la señora Decana, Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, dan el uso de la palabra al Dr. Carlos Vicente Navas Rondón quien indica que su primer pedido que va hacer es que nosotros estamos inscritos en la FEIDAL y pertenecemos a esa institución, y hay una cuota que se tiene que abonar cada año, este año lamentablemente no se ha programado. Mi pedido es para que el próximo año se programe y se pueda cumplir porque si no vamos aparecer como morosos. El año pasado fue el Dr. Ambrosio y abonó incluso.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, expone que cuando tomó conocimiento de que se tenía que pagar de acuerdo a lo señalado verbalmente por el Dr. Carlos Navas, se requirió información para efecto de que se haga el pago y me indicaron en Asuntos Administrativos que nunca había sido programado el pago. Entonces cuando indique que, si se podía hacer un reajuste para efectivizar el pago, nos dijeron que no se podía hacer.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, dice por eso pues, ese es mi pedido por eso solicito que asuntos administrativos incluya en su presupuesto para el próximo año porque hable con el Sr. Gerardo y me dice que tiene que ser por acuerdo de Consejo de Facultad.

El Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, indica que es importante que estemos en la FEIDAL porque en esta institución de FEIDAL están varias universidades del país.

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación correspondiente.



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

TERCER ACUERDO: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL PROXIMO AÑO 2025 SE PROGRAME EL PAGO DE LA CUOTA A LA FEIDAL, DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD Y AL DEBIDO PROCEDIMIENTO.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, consulta si algún Consejero desea realizar algún pedido, el Dr. Carlos Vicente Navas Rondón solicita la palabra, para manifestar que el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal está organizando la Conferencia Magistral en Derecho en el cual él es socio, informando que van a venir grandes personalidades reconocidas de nivel internacional para dicho evento, entre ellos el Dr. Juan Carlos Ferré Olivé, el Dr. Ricardo y el Maestro Iván Torres La Torre, motivo por el cual, El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón solicita que se otorgue la Condecoración de los Laureles Jurídicos y Políticos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Dr. Juan Carlos Ferré Olivé Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva – Catedrático de Derecho Penal – Universidad de Huelva Doctor en Derecho – Universidad de Salamanca por su trayectoria.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes Decana de la Facultad, manifestó que el otorgamiento de Condecoración de los Laureles Jurídicos y Políticos por parte de la Facultad se tendría que realizar según normativa vigente debiéndose cumplir ciertos requisitos y ser tramitado con anticipación para ser aprobado con Resolución Rectoral. Toda aquella condecoración, que se dé ejecutando otros procedimientos genera responsabilidad. No estamos facultados para poder otorgar condecoraciones si están no está ratificadas por el Consejo Universitario.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, manifestó que es a nivel de la Facultad, no estamos pidiendo reconocimiento de toda la universidad, creo que la Facultad tiene cierta autonomía, autoridades de otras facultades me preguntaban, cómo haz hecho para hacer el reconocimiento y les decía lo que no está prohibido está permitido, no hay ningún impedimento, somos claros de que la envidia y celos de que nosotros hemos destacado anteriormente trayendo personajes de primer nivel y toda facultad tiene derecho de hacer reconocimiento.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifiesta nosotros tenemos un Reglamento General de todo lo que es reconocimiento.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, indica es un reconocimiento simbólico antes se entregaba medalla para una condecoración, tampoco vamos a ser mezquinos con la condecoración, hace de conocimiento que en gestiones anteriores se ha realizado estos reconocimientos con Resolución Decanal, es algo simbólico solo es un diploma que cuesta 2 soles.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, solicita por favor la opinión de los demás consejeros referente a este caso.



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

La Dra. Martha Rocío Gonzales Loli, indica me hubiera encantado que el Congreso hubiera participado directamente con la Escuela Profesional de Derecho para hacer realmente efectiva una representación para hacer algún reconocimiento, ahora entiendo que no ha sido así, es un evento particular.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, indica pediré en consulta entonces lo antes citado, para ello no se necesita Acuerdo.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, indica no vamos a dudar en Secretaría existe la Resolución Decanal, tendremos entonces que derogar esas resoluciones donde se hace estos reconocimientos, son acuerdos que se acordaron en Consejo, entonces tenemos que revocar ese consejo desaparecer todos los acuerdos y que no haya ningún reconocimiento.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifiesta, lo que veo es que acá está el Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal como organizador único, entonces el que organiza es el que otorga. Por lo tanto, el que no organiza no puede otorgar nada.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, manifiesta es porque somos docentes y estamos representando, es como yo soy miembro del instituto y se está haciendo este evento académico acá, es un reconocimiento simbólico es una cosa que no nos cuesta nada.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, indica a veces por no hacer las cosas con el procedimiento que es tan simple, nos complicamos la vida, nos generamos problemas.

El Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, manifiesta a veces dar una condecoración, un agradecimiento a estos juristas es muy positivo, por ejemplo, hace 20 años aproximadamente a través de los jóvenes nos fuimos allá en América del Sur, y esto ha generado que nuestros egresados vayan a Alemania y en Europa sean bien recibidos.

El Mag. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa, un alcance es un reconocimiento como el que se ha dado antes.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifiesta yo pienso que debo elevarlo a consulta

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón menciona, pero debemos llevarlo a votación.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifestó en la época que ha estado el Dr. Carlos Vicente Navas Rondón ha realizado muchos reconocimientos, y ha existido varios que deberían anularse, porque muchos de ellos están inmerso en temas muy complicados y caóticos.



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, dice si se anuló alguno de ellos.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, manifiesta que no conozco cual es el curriculum de la persona que quiere que reciba condecoración.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, indica le he enviado el curriculum Doctora.

La señora Decana y el Secretario Academico, indican que no existe ningún documento para evaluar.

El Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, interviene si me permite la palabra doctora podemos ver el curriculum para tomar conocimiento.

El Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, interviene y señala ya no alcanza tiempo.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes, cuando yo hablo de forma procedimental es que debe estar de acuerdo a las normas y seguirse las fases del procedimiento correctamente.

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, se tiene 04 votos a favor de los docentes Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Mag. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa, el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y el Dr. Carlos Vicente Navas Rondón y 01 abstención de la Dra. Martha Rocío Gonzales Loli y 01 voto en contra de la Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes

CUARTO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR MAYORIA APROBAR DAR RECONOCIMIENTO LOS LAURELES JURÍDICOS Y POLITICOS AL DR. JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ.

EL SEÑOR SECRETARIO ACADEMICO MG OSCAR ROLANDO MORALES VEGA, SOLICITA QUE TODAS LAS ACTAS DE SESION DE CONSEJO A PARTIR DEL PRESENTE MES (30 DE OCTUBRE) SEAN APROBADAS Y RATIFICADAS EN EL MISMO ACTO, HORA Y FECHA DE LA SESION POR CORRESPONDER.

DE ACUERDO AL PEDIDO SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

QUINTO ACUERDO: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR QUE TODAS LAS ACTAS DE SESION DE CONSEJO A PARTIR DEL PRESENTE MES (30 DE OCTUBRE) SEAN APROBADAS Y RATIFICADAS EN EL MISMO ACTO, HORA Y FECHA DE LA SESION POR CORRESPONDER.

AGENDA:

1.- EXPEDIENTES PARA PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes da lectura a los expedientes de los egresados que fueron ingresados para el presente Consejo de Facultad, quienes solicitan el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, conforme se detalla a continuación:



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

1. Espejo Huaranga, Victor Andre – Exp. 26159 (Derecho)
2. Sicha Torres, Jhair – Exp. 32823 (Ciencia Política)
3. Cayetano Cari, Juan Owen – Exp. 29539 (Derecho)
4. Mires Agip, Darwin José – Exp. 54368 (Derecho)
5. Ramirez Ortiz, Vivian Stephanie – Exp. 05932 (Derecho)
6. Huayra Moscoso, Yarina – Exp. 23995 (Derecho)
7. Chauca Arce, Maricarmen – Exp. 58612 (Derecho)
8. Llanca Chumbes, Maycol Wilmer – Exp. 62368 (Derecho)
9. Bocanegra Gallardo, Diczon Aldair – Exp. 60661 (Derecho)
10. Rengifo Alatriza, Ricardo – Exp. 50998 (Derecho)
11. Condori Mamani, Medaliz – Exp. 83730 (Derecho)
12. Quino Mendoza, Gregorio Enrique – Exp. 50998 (Ciencia Política)
13. Mancilla Rodriguez, Ashley Jade – Exp. 59806 (Ciencia Política)
14. Caycho Ramon, Keivy Guadalupe – Exp. 60802 (Ciencia Política)
15. Balbuena Hilario, Alex Junior – Exp. 61188 (Ciencia Política)
16. Cotarma Cieza, Carla Sofia Del Carmen – Exp. 61315 (Ciencia Política)
17. Lazo Camacho, Yahaira Andrea – Exp. 23763 (Ciencia Política)
18. Chavarry Sanchez, Alfonso Genaro – Exp. 57646 (Ciencia Política)
19. Giron Natividad, Iris Caterini – Exp. 63641 (Derecho)
20. Orrego Leon, Doris Valeria – Exp. 60049 (Derecho)
21. Vidal Ynga, Luis Antonio – Exp. 59599 (Derecho)
22. Callata Vasquez, Edith Milagros – Exp. 35108 (Derecho)
23. Peña Padilla, Nilton Daniel – Exp. 43446 (Derecho)
24. Oyola Risco, Bruno Enrique – Exp. 23646 (Ciencia Política)
25. Salazar Cartolin, Mariy Elena Nicole – Exp. 23263 (Ciencia Política)
26. Herbas Gutierrez, Fiorella Franchesca – Exp. 64424 (Derecho)
27. Chiang Torres, Laritza Gyanella – Exp. 64314 (Derecho)
28. Vidal Espinoza, Alem Vladimir – Exp. 66166 (Derecho)
29. Gomez Perfecto, Grace Kelly – Exp. 55483 (Derecho)
30. Rafael Rafael, Nelver Diego – Exp. 37380 (Derecho)
31. Churano García, Angela Virginia – Exp. 59620 (Derecho)
32. Vasquez Cabello, Keyla Paola – Exp. 23997 (Derecho)
33. Zamata Cacha, María Andrea – Exp. 55494 (Derecho)
34. Chirre Melo, Catherine Astrid – Exp. 61272 (Derecho)
35. Rafael Nuñez, Wendy Marisol – Exp. 63036 (Ciencia Política)
36. Murgueytio Nuñez, Wendy Marisol – Exp. 23998 (Ciencia Política)
37. Urbano Pimentel, Siria Belgica – Exp. 41367 (Ciencia Política)
38. Mendivil Bravo, Julio Enrique – Exp. 44825 (Derecho)
39. Cabrera Luey, Maria Esther – Exp. 25304 (Ciencia Política)



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

40. Huaman Barriga, Estrella Sara – Exp. 22160 (Ciencia Política)
41. Salcedo Casimiro, Ariana Del Pilar – Exp. 71573 (Ciencia Política)
42. Condori Callata, Ariana Valeria – Exp. 61124 (Derecho)
43. Ticona Espinoza, Ardriwss Arnaldo – Exp. 49601 (Derecho)

Se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de cada uno de los egresados solicitantes. No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:

SEXTO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, APROBAR TODOS LOS EXPEDIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA REMITIDOS AL PRESENTE CONSEJO DE FACULTAD, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:

1. SICHA TORRES, JHAIR
2. QUINO MENDOZA, GREGORIO ENRIQUE
3. MANCILLA RODRIGUEZ, ASHLEY JADE
4. CAYCHO RAMON, KEIVY GUADALUPE
5. BALBUENA HILARIO, ALEX JUNIOR
6. COTARMA CIEZA, CARLA SOFIA DEL CARMEN
7. LAZO CAMACHO, YAHAIRA ANDREA
8. CHAVARRY SANCHEZ, ALFONSO GENARO
9. OYOLA RISCO, BRUNO ENRIQUE
10. SALAZAR CARTOLIN, MARIY ELENA NICOLE
11. RAFAEL NUÑEZ, WENDY MARISOL
12. MURGUEYTIO NUÑEZ, WENDY MARISOL
13. URBANO PIMENTEL, SIRIA BELGICA
14. CABRERA LUEY, MARIA ESTHER
15. HUAMAN BARRIGA, ESTRELLA SARA
16. SALCEDO CASIMIRO, ARIANA DEL PILAR

2.- EXPEDIENTES PARA PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes da lectura a los expedientes de los bachilleres ingresados para el presente Consejo de Facultad, quienes solicitan el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a), conforme se detalla a continuación:

SETIMO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, APROBAR TODOS LOS EXPEDIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO REMITIDOS AL PRESENTE CONSEJO DE FACULTAD, DETALLADOS A CONTINUACIÓN:

1. ESPEJO HUARANGA, VICTOR ANDRE
2. CAYETANO CARI, JUAN OWEN
3. MIRES AGIP, DARWIN JOSÉ
4. RAMIREZ ORTIZ, VIVIAN STEPHANIE
5. HUAYRA MOSCOSO, YARINA



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

6. CHAUCA ARCE, MARICARMEN
7. LLANCA CHUMBES, MAYCOL WILMER
8. BOCANEGRA GALLARDO, DICZON ALDAIR
9. RENGIFO ALATRISTA, RICARDO
10. CONDORI MAMANI, MEDALIZ
11. GIRON NATIVIDAD, IRIS CATERINI
12. ORREGO LEON, DORIS VALERIA
13. VIDAL YNGA, LUIS ANTONIO
14. CALLATA VASQUEZ, EDITH MILAGROS
15. PEÑA PADILLA, NILTON DANIEL
16. HERBAS GUTIERREZ, FIORELLA FRANCESCA
17. CHIANG TORRES, LARITZA GYANELLA
18. VIDAL ESPINOZA, ALEM VLADIMIR
19. GOMEZ PERFECTO, GRACE KELLY
20. RAFAEL RAFAEL, NELVER DIEGO
21. CHURANO GARCÍA, ANGELA VIRGINIA
22. VASQUEZ CABELLO, KEYLA PAOLA
23. ZAMATA CACHA, MARÍA ANDREA
24. CHIRRE MELO, CATHERINE ASTRID
25. MENDIVIL BRAVO, JULIO ENRIQUE
26. CONDORI CALLATA, ARIANA VALERIA
27. TICONA ESPINOZA, ARDRIWSS ARNALDO

Se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de cada uno de los bachilleres solicitantes. No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:

1. Bernardo Cornelio, Raul – Exp. 64463 (Tesis-Derecho)
2. Puma Lazon, Alberth Heinz – Exp. 65023 (Tesis-Derecho)
3. Saldivar Murillo, Diego Aristides – Exp. 48525 (Sust. Proc. - Derecho)
4. Limaco Herrera, Edgard – Exp. 49968 (Sust. Proc. - Derecho)
5. Mallqui Castillo, Ever Luis – Exp. 47092 (Sust. Proc. - Derecho)
6. Castillo Castillo, Eduardo Isaías – Exp. 46840 (Sust. Proc. - Derecho)
7. Palma Ortecho, Dario Cesar – Exp. 55901 (Sust. Proc. - Derecho)
8. Jurado Bonifaz, Nicole Stefany – Exp. 54551 (Tesis-Derecho)
9. Quispe Lima, Elizabeth – Exp. 60416 (Sust. Proc. - Derecho)
10. Carhuaz Vilchez, Nilton Nino – Exp. 65762 (Tesis-Derecho)
11. Luna Tevez, Denis Humberto – Exp. 66691 (Sust. Proc. - Derecho)
12. Espinoza Vergara, Sally Elizabeth – Exp. 68365 (Sust. Proc. - Derecho)
13. Reynoso Martinez, Nathaly Lucero – Exp. 69552 (Sust. Proc. - Derecho)
14. Hancoco Ramos, Rubén Christian – Exp. 54956 (Sust. Proc. - Derecho)



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

15. Victoria Francia, Vanessa Brissette – Exp. 59912 (Tesis-Derecho)
16. Huari Acevedo, Keila – Exp. 58393 (Sust. Proc. - Derecho)
17. Herrera Vega, Francisco Jaime – Exp. 59717 (Tesis-Derecho)
18. Carrillo Torres, Katherine Didre – Exp. 73185 (Sust. Proc. - Derecho)
19. Zea Cornejo, Miguel Ichiro – Exp. 75269 (Sust. Proc. - Derecho)
20. Valencia Silvera, Renzo Jesus – Exp. 52231 (Sustentación Procesal-Derecho)

OCTAVO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, APROBAR TODOS LOS EXPEDIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO DE LOS BACHILLERES DETALLADOS A CONTINUACIÓN:

1. BERNARDO CORNELIO, RAUL
2. PUMA LAZON, ALBERTH HEINZ
3. SALDIVAR MURILLO, DIEGO ARISTIDES
4. LIMACO HERRERA, EDGARD
5. MALLQUI CASTILLO, EVER LUIS
6. CASTILLO CASTILLO, EDUARDO ISAÍAS
7. PALMA ORTECHO, DARIO CESAR
8. JURADO BONIFAZ, NICOLE STEFANY
9. QUISPE LIMA, ELIZABETH
10. CARHUAZ VILCHEZ, NILTON NINO
11. LUNA TEVEZ, DENIS HUMBERTO
12. ESPINOZA VERGARA, SALLY ELIZABETH
13. REYNOSO MARTINEZ, NATHALY LUCERO
14. HANCCO RAMOS, RUBÉN CHRISTIAN
15. VICTORIA FRANCIA, VANESSA BRISSETTE
16. HUARI ACEVEDO, KEILA
17. HERRERA VEGA, FRANCISCO JAIME
18. CARRILLO TORRES, KATHERINE DIDRE
19. ZEA CORNEJO, MIGUEL ICHIRO
20. VALENCIA SILVERA, RENZO JESUS

3. EVALUACIÓN DE DOS (02) EXPEDIENTES PARA EXAMENES DE SUBSANACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes da lectura al Oficio N°0761-2024-PLJ-FDCP-UNFV, de fecha 18.09.2024, que contiene la solicitud de la estudiante FERNANDEZ ALVAREZ, KAREM ELIZABETH para dar Examen de Subsanación en la asignatura "DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI) (DPD501)". La referida debe llevar dicha asignatura, porque en el Periodo Académico Semestral 2020-A sacó tres (03) de nota final. La Escuela Profesional de Derecho propuso como Comisión Designada para dicha evaluación al Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera (Presidente), Dra. Karina Tatiana Alfaro Pamo (Miembro) y al Mag. Mauro Florencio Leandro Martín (Miembro). No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:



...CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

NOVENO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA ASIGNATURA "DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI) (DPD501)", A FAVOR DE LA ESTUDIANTE FERNANDEZ ALVAREZ, KAREM ELIZABETH, ASÍ COMO, LA COMISIÓN PROPUESTA POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, PARA QUE RINDA DICHA EVALUACIÓN.

Así también, se da lectura al Oficio N°848-2024-PLJ-FDCP-UNFV, de fecha 15.10.2024, se remite la solicitud del estudiante DEZA DEL ÁGUILA, JORGE LUIS para dar Examen de Subsanación en la asignatura "DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (DPD609)". El referido debe llevar dicha asignatura, porque en el Periodo Académico Semestral 2017-A sacó diez (10) de nota final. La Escuela Profesional de Derecho propuso como Comisión Designada para dicha evaluación al Dr. Eckerman Panduro Angulo (Presidente), Dr. José Vigil Farías (Miembro) y al Mag. Marcial Rubén Díaz Manrique (Miembro). No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:

DECIMO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA ASIGNATURA "DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (DPD609)", A FAVOR DEL ESTUDIANTE DEZA DEL ÁGUILA, JORGE LUIS, ASÍ COMO, LA COMISIÓN PROPUESTA POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, PARA QUE RINDA DICHA EVALUACIÓN.

4. CON OFICIO N°848-2024-PLJ-FDCP-UNFV, DE FECHA 15.10.2024, SE REMITE DOS (02) EXPEDIENTES, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, OBSERVADOS POR LA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ACADÉMICOS Y CENTRO DE CÓMPUTO (OCRACC).

4.1.1 La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes da lectura al Oficio N°0308-2024-VIRTUAL-JCJH-EPD-FDCP-UNFV, de fecha 27.09.2024, mediante el cual la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho indica que la Oficina Central de Registros Académico, en su Oficio N° 2180-2024-OCRAC-VRAC-UNFV de fecha 22.05.2024 remite el Informe N°333-2024-KVAZ-OGIA-OCRACC-VRAC-UNFV, de fecha 20.05.2024, en donde se determina que debe rectificarse la Resolución Decanal N°094-2023/UNFV-FDCP-SA, de fecha 04 de diciembre del año 2023.

DEBE DECIR:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el REPROCESO DE ACTA DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA PROFESIONAL EXTERNA II (DPD611-NB), del Año Académico 2020-A y excluir al estudiante ESPEJO ALVARADO, GUSTAVO ADOLFO con el código 2016120141, de la Escuela Profesional de Derecho



...CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el reconocimiento de la nota y el reprocesamiento del acta definitiva de la asignatura PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I (DPD511-TB), correspondiente al año académico 2020-A, considerándose la nota de evaluación que se indican a continuación, debiendo incluir al estudiante ESPEJO ALVARADO GUSTAVO ADOLFO.

AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	EP1	EP2	EP3	EP4	SUS	APL	NOTA	DOCENTE
2020-A	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I	18	18	18	18	-	-	18	GLADYS YOLANDA SARMIENTO ALBACETTI

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:

DECIMO PRIMERO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR MAYORIA, APROBAR EL REPROCESO DE ACTA DE EVALUACION DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA PROFESIONAL EXTERNA II (DPD611-NB), DEL AÑO ACADÉMICO 2020-A Y EXCLUIR AL ESTUDIANTE ESPEJO ALVARADO, GUSTAVO ADOLFO CON EL CÓDIGO 2016120141, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y;

DÉCIMO SEGUNDO ACUERDO: SE ACORDÓ, POR MAYORIA, APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LA NOTA Y EL REPROCESAMIENTO DEL ACTA DEFINITIVA DE LA ASIGNATURA PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I (DPD511-TB), CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2020-A, CONSIDERÁNDOSE LA NOTA DE EVALUACIÓN QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, DEBIÉNDOSE INCLUIR AL ESTUDIANTE ESPEJO ALVARADO GUSTAVO ADOLFO.

AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	EP1	EP2	EP3	EP4	SUS	APL	NOTA	DOCENTE
2020-A	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I	18	18	18	18	-	-	18	GLADYS YOLANDA SARMIENTO ALBACETTI

4.1.2 Oficio n° 848-2024-PLJ-FDCP-UNFV de fecha 15.10.2024, en el cual se remite el oficio n° 0312-2024-VIRTUALJCJH-EPD-FDCP-UNFV de fecha 30.09.2024 adjuntado el oficio n° 3646-2024-OCRAC-VRAC-UNFV de fecha 18.09.2024, donde se indica que la estudiante ramos lima marifer katuska se encuentra con separación temporal para el año academico 2023, por no haber aprobado por tercera vez 1 o más asignaturas. Por lo que la Facultad debiera emitir la resolución decanal autorizando la separacion temporal para el año academico 2023, la misma que deberá ser remitida a esta dependencia junto con la declaracion jurada debidamente firmada por la estudiante. Tomando conocimiento de su situacion académica, para su registro y archivo, según lo inidicado en el punto (4) de la directiva n° 12-2015-VRAC-UNF v separación condicionada por bajo rendimiento academico en la UNFV.



... CONTINUACION: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

No habiendo más intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por lo expuesto, culminada ésta, no habiendo voto en contra, ni abstenciones:

DECIMO TERCERO ACUERDO: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SEPARACION TEMPORAL PARA EL AÑO ACADEMICO 2023 DE LA ESTUDIANTE RAMOS LIMA MARIFER KATIUSKA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, POR NO HABER APROBADO POR TERCERA VEZ 1 O MÁS ASIGNATURAS

5.- APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

La Dra. Ruth Elia Patricia Lui Junes da lectura a la propuesta realizada por la Unidad de Calidad, mediante Oficio N°116-2024-VIRTUAL-UC-FDCP-UNFV, de fecha 29.10.2024, respecto a los integrantes de la Comisión de Evaluación Curricular del Programa de Estudios de Ciencia Política, conforme se detalla a continuación:

1. Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera (Presidente)
2. Dra. María del Pilar Dolores Tello Leyva (Miembro)
3. Asc. Martín de Jesús D'Azevedo García (Miembro)
4. Mag. Renatto Josephe Bautista Rojas (Miembro)

DECIMO CUARTO ACUERDO: SE ACORDÓ LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

1. DR. JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA (PRESIDENTE)
2. DRA. MARÍA DEL PILAR DOLORES TELLO LEYVA (MIEMBRO)
3. ASC. MARTÍN DE JESÚS D'AZEVEDO GARCÍA (MIEMBRO)
4. MAG. RENATTO JOSEPH BAUTISTA ROJAS (MIEMBRO)

Siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana del miércoles treinta de octubre del dos mil veinticuatro, se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.



Mag. OSCAR ROLANDO MORALES VEGA
SECRETARIO ACADÉMICO



Dra. RUTH ELIA PATRICIA LUI JUNES
DECANA